INFORME DE VALORACIÓN SOBRE LAS PROPOSICIONES CUYOS CRITERIOS SEAN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE nº3) DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA EL "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FACILITEN EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL LITORAL" . EXPTE. CONTR 2018 91625.

ÍNDICE

1 Introducción....2
2 Miembros de las Comisión Técnica....2
3 Alternativas que concurren....2
4 Criterios valorados....3
5 Informe técnico....3
5.1 Consideraciones previas....3
5.2 Comprobación de mínimos exigidos y oferta anormalmente baja....4
5.3 Determinación de puntuación de la mejor oferta para aplicación de fórmulas....6
5.4 Ordenación de las propuestas presentadas....10

1 Introducción

El presente documento tiene por objeto describir el procedimiento empleado y el resultado obtenido por la comisión de valoración técnica en la evaluación de la documentación entregada en los sobres número 3 de las ofertas presentadas para el procedimiento abierto de "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FACILITEN EL ACCESO DE LOS CIUDADANOS A LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL LITORAL", cuyos contenidos son las proposiciones cuyos criterios son evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

2 Miembros de las Comisión Técnica

Han participado en la elaboración de este informe técnico:

- D. Emilio Ramírez Ríos
- Dª. Victoria Rus Hidalgo
- D. Francisco Sempere Giménez
- D. Francisco de Asís Rodríguez Martín

3 Alternativas que concurren

Las empresas cuyas ofertas han sido valoradas son:

Empresas Ofertantes	
Ayesa	X
Everis	X
UTE Fujitsu-Emergya	X

4 Criterios valorados

Han sido valorados todos los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas que se indican en el anexo XI del pliego de cláusulas administrativas particulares son los siguientes:

Criterio	Subcriterio	Descripción	Pesos parciales (%)	Peso final (%)
2.	Equipo de trabajo: Formación complementaria		10,00 %	
	2.1.	Dirección/Coordinación/Jefe de proyecto (JP)		1,00 %
		Consultoría/Asesoría (CO)		0,78 %
	2.2.	Analista funcional (AF)		4,22 %
	2.3.	Analista Programador (AP)		3,00 %
	2.4.	Programador (PR)		1,00 %
3.	Proposición económica		41,00 %	
	3.1.	Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)	4,10 %	
	3.1.1.	Tarifa Hora/Persona del perfil		2,05 %
	3.1.2.	Esfuerzo en horas		2,05 %
	3.2.	Consultoría/Asesoría (CO)	3,28 %	
	3.2.1.	Tarifa Hora/Persona del perfil		1,64 %
	3.2.2.	Esfuerzo en horas		1,64 %
	3.3.	Analista funcional (AF)	17,22 %	
	3.3.1.	Tarifa Hora/Persona del perfil		8,61 %
	3.3.2.	Esfuerzo en horas		8,61 %
	3.4.	Analista Programador (AP)	12,30 %	
	3.4.1.	Tarifa Hora/Persona del perfil		6,15 %
	3.4.2.	Esfuerzo en horas		6,15 %
	3.5.	Programador (PR)	4,10 %	
	3.5.1.	Tarifa Hora/Persona del perfil		2,05 %
	3.5.2.	Esfuerzo en horas		2,05 %

5 Informe técnico

En los siguientes apartados se presentan los resultados obtenidos del cálculo de los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas para las ofertas presentadas.

5.1 Consideraciones previas

Los criterios adoptados por la Comisión para la valoración de las diferentes certificaciones aportadas han sido:

- Contrastar la información indicada en las hojas de resumen y detalle contra los certificados realmente aportados para cada miembro, prevaleciendo esta última información.

- Solo se contemplan como válidas las certificaciones Experto y Autoridad de Scrum Manager ya que las de carácter técnico solo permiten asegurar nociones sobre el ámbito de metodologías ágiles.
- En el caso de certificaciones de ITIL se han considerado válidas aquellas en las que en el mismo aparezca alguna de las Entidades Certificadoras indicadas en el Anexo XXIV del PCAP aunque haya sido emitido por otra entidad.

5.2 Comprobación de mínimos exigidos y oferta anormalmente baja

A continuación se presenta la información relativa a cumplimiento de valores mínimos exigidos.

Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)

CRITERIOS DE VALORACIÓN	AYESA	EVERIS	UTE FUJITSU-EMERGYA
Tarifa Hora Máxima: 45,00 €	35,10 €	37,00 €	36,53 €
Esfuerzo Mínimo: 2.592	4.480	3.074	2.692

Consultoría (CO)

CRITERIOS DE VALORACIÓN	AYESA	EVERIS	UTE FUJITSU-EMERGYA
Tarifa Hora Máxima: 42,00 €	34,86 €	34,50 €	34,15 €

Analista funcional (AF)

CRITERIOS DE VALORACIÓN	AYESA	EVERIS	UTE FUJITSU-EMERGYA
Tarifa Hora Máxima: 34,00 €	25,63 €	27,50 €	28,01 €
Esfuerzo Mínimo: 14.400	19.200	18.748	20.600

Analista Programador (AP)

CRITERIOS DE VALORACIÓN	AYESA	EVERIS	UTE FUJITSU-EMERGYA
Tarifa Hora Máxima: 30,00 €	23,70 €	24,00 €	23,45 €
Esfuerzo Mínimo: 19.200	24.584	23.420	24.000

Programador (PR)

CRITERIOS DE VALORACIÓN	AYESA	EVERIS	UTE FUJITSU-EMERGYA
Tarifa Hora Máxima: 20,00 €	17,00 €	16,50 €	17,91 €
Esfuerzo Mínimo: 28.800	30.341	34.217	28.882

Todas las ofertas cumplen con los requisitos de mínimos exigidos.

De acuerdo con lo especificado en el PCAP, Anexo XII, se realiza la comprobación de los valores para

considerar si la oferta es anormalmente baja.

Como el número de ofertas presentadas es tres, y por tanto son menos de cinco y más de una ofertas admitidas para el cálculo de la tarifa-hora media computan para el cálculo de la tarifa-hora media del perfil (i) : todas las ofertas.

En la siguiente tabla se detallan los valores de las tarifas ofertadas por las empresas por cada perfil , así como el calculo de la tarifa media y el porcentaje de baja que representa para cada empresa su tarifa respecto de la tarifa media:

	Ayesa			Everis		UTE Fujitsu-Emergya	
Perfiles	Tarifa	% baja	**Tarifa Media**	Tarifa	% baja	Tarifa	% baja
Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)	35,1	3,07	**36,21**	37	-2,18	36,53	-0,88
Analista Funcional (AF)	25,63	5,24	**27,05**	27,5	-1,68	28,01	-3,56
Analista Programador (AP)	23,7	0,07	**23,72**	24	-1,19	23,45	1,12
Programador (PR)	17	0,80	**17,14**	16,5	3,72	17,91	-4,51
Consultoría/Asesoría (CA)	34,86	-1,03	**34,50**	34,5	0,01	34,15	1,02

La puntuación obtenida en los criterios de 'Calidad y valor técnico de la oferta' y 'Equipo de trabajo: Formación complementaria'

Criterio	**Descripción**	**AYESA**	**EVERIS**	**UTE FUJITSU-EMERGYA**
Calidad y valor técnico de la oferta				
	Enfoque propuesto de la oficina técnica	8,625	11,063	6,563
	Implantación del servicio	6,600	9,300	6,300
	Catálogo de servicios ofertados. Modelo de gestión de	8,625	10,500	7,125
	Acuerdos de Nivel de Servicio y sus indicadores de m	3,938	5,250	4,375
Equipo de trabajo: Formación complementaria				
	Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)	0,872	1,000	0,000
	Consultoría/Asesoría (CO)	0,561	0,780	0,000
	Analista Funcional (AF)	0,000	4,220	3,511
	Analista Programador (AP)	3,000	2,876	0,000
	Programador (PR)	0,858	1,000	0,000
	Puntuacion [P]	**33,08**	**45,99**	**27,87**

Luego según lo establecido en el PCAP:

Puntuación [P] total obtenida en los criterios diferentes al precio ('Calidad y valor técnico de la oferta' y 'Equipo de trabajo: Formación complementaria')	Porcentaje de baja con respecto a la media de la tarifa-hora para el perfil (i)
$33,50 \leq P \leq 46$	25,00%
$46 < P \leq 57$	20,00%
$57 < P \leq 67$	15,00%

De las mismas, se concluye que ninguna oferta incurre en baja anormal o desproporcionada.

5.3 Determinación de puntuación de la mejor oferta para aplicación de fórmulas

Durante la evaluación de las certificaciones aportadas para el cálculo del criterio Equipo de trabajo: Formación complementaria se han identificado las siguientes circunstancias:

Sobre la propuesta de AYESA

- Los miembros M1 y M3 incluyen más de una certificación sobre SCRUM MANAGER, siendo válida únicamente la más actual (AUTORIDAD SCRUM MANAGER).
- El miembro M2 no alcanza el nivel experto en la certificación de Scrum Manager (comprobación online en el sitio Web de la Entidad de Certificación) y la certificación de ITIL Foundation no incluye a ninguna de las entidades de certificación recogidas en el anexo XXIV por lo que no se valoran. Esto supone que no cumpla el umbral definido para dicho perfil otorgando una valoración de 0 puntos conforme a lo recogido a este respecto en el PCAP.
- El miembro M22 aporta documentación que no se corresponde con ninguna de las certificaciones recogidas en el anexo XXIV, por lo que no se valoran (Introducción a Oracle 9i: SQL y Oracle Database 11g: Advanced PL/SQL).

Sobre la propuesta de EVERIS

- Las certificaciones de ITIL Foundation aportadas por M1 y M2 no incluyen a ninguna de las entidades de certificación recogidas en el anexo XXIV por lo que no se valoran.
- La certificación "Oracle Application Express Developer" aportada por el miembro M8 no se encuentra entre las certificaciones del anexo XXIV del PCAP por lo que no se valora.
- El miembro M9 aporta documentación que no se corresponde con ninguna de las certificaciones recogidas en el anexo XXIV, por lo que no se valora (Certificado de asistencia / Attendance).
- Los miembros M12, M13, M15, M17 y M18 incluyen certificaciones relativas al ámbito de Gestión de Proyectos y/o Calidad que no son de aplicación para los perfiles que desempeñan (Analista Programador/Programador) por lo que no se valoran.
- La certificación "Developer Liferay Portal 6.1" aportada por el miembro M14 es de una versión anterior a la certificación análoga recogida en el anexo XXIV (Liferay 6.2 Certified Professional Developer) no siendo por ello de aplicación.
- La certificación "Oracle Data Integrator" aportada por el miembro M16 no se encuentra entre las certificaciones del anexo XXIV del PCAP por lo que no se valora.
- La certificación "MSCA: SQL Server" aportada por el miembro M19 no se encuentra entre las certificaciones del anexo XXIV del PCAP por lo que no se valora.

Sobre la propuesta de UTE Fujitsu-Emergya

- El miembro M3 no alcanza el nivel experto en la certificación de Scrum Manager (comprobación online en el sitio Web de la Entidad de Certificación) y la certificación de ITIL Foundation no incluye a ninguna de las entidades de certificación recogidas en el anexo XXIV por lo que no se valoran.
- La certificación de ITIL Foundation aportada por M6 no incluye a ninguna de las entidades de

certificación recogidas en el anexo XXIV por lo que no se valora.

- Las certificaciones "Oracle Database 11g Administrator Certified Professional", "Oracle Database 10g Administrator Certified Associate", "Oracle9i Database Administrator Certified Associate" y "Oracle Database 10g Administrator Certified Professional" aportadas por el miembro M7 no se corresponden con ninguna de las certificaciones recogidas en el anexo XXIV por lo que no se valoran.

A continuación se muestran las puntuaciones obtenidas para cada oferta y criterio resaltando **en negrilla** aquellas valoraciones que han obtenido **la mejor puntuación en cada criterio**.

Criterio	AYESA	EVERIS	UTE FUJITSU-EMERGYA
Equipo de trabajo: Formación complementaria			
Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)	5,00	**7,69**	2,27
Consultoría/Asesoría (CO)	0,09	**0,17**	0,07
Analista Funcional (AF)	28,43	**42,09**	33,88
Analista Programador (AP)	**16,98**	15,65	10,00
Programador (PR)	12,77	**20,55**	6,00
Proposición económica			
Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	**35,10 €**	37,00 €	36,53 €
Esfuerzo en horas	**4.480,00**	3.074,00	2.692,00
Consultoría/Asesoría (CO)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	34,86 €	34,50 €	**34,15 €**
Esfuerzo en horas	**300,00**	66,00	82,00
Analista Funcional (AF)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	**25,63 €**	27,50 €	28,01 €
Esfuerzo en horas	19.200,00	18.748,00	**20.600,00**
Analista Programador (AP)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	23,70 €	24,00 €	**23,45 €**
Esfuerzo en horas	**24.584,00**	23.420,00	24.000,00
Programador (PR)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	17,00 €	**16,50 €**	17,91 €
Esfuerzo en horas	30.341,00	**34.216,67**	28.882,00

Continuando con las fórmulas publicadas en el PCAP y llevándolas al **rango de 0-10** conforme a lo indicado en el anexo XI del PCAP los resultados obtenidos son:

Criterio	AYESA	EVERIS	UTE FUJITSU-EMERGYA
Equipo de trabajo: Formación complementaria			
Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)	8,720	**10,000**	0,000
Consultoría/Asesoría (CO)	7,193	**10,000**	0,000
Analista Funcional (AF)	0,000	**10,000**	8,320
Analista Programador (AP)	**10,000**	9,586	0,000
Programador (PR)	8,581	**10,000**	0,000
Proposición económica			
Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	**10,000**	9,583	9,693
Esfuerzo en horas	**10,000**	7,610	5,556
Consultoría/Asesoría (CO)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	9,812	9,909	**10,000**
Esfuerzo en horas	**10,000**	7,387	7,715
Analista Funcional (AF)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	**10,000**	9,507	9,353
Esfuerzo en horas	9,501	9,315	**10,000**
Analista Programador (AP)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	9,922	9,826	**10,000**
Esfuerzo en horas	**10,000**	9,524	9,773
Programador (PR)			
Tarifa Hora/Persona del perfil	9,696	**10,000**	9,020
Esfuerzo en horas	7,777	**10,000**	4,325

Finalmente, para obtener la valoración final del sobre 3 sólo queda aplicar el peso de cada criterio conforme a la tabla de criterios de adjudicación del anexo VII del PCAP.

Criterio	Peso final	AYESA	EVERIS	UTE FUJITSU-EMERGYA
Equipo de trabajo: Formación complementaria				
Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)	1,00	0,872	**1,000**	0,000
Consultoría/Asesoría (CO)	0,78	0,561	**0,780**	0,000
Analista Funcional (AF)	4,22	0,000	**4,220**	3,511
Analista Programador (AP)	3,00	**3,000**	2,876	0,000
Programador (PR)	1,00	0,858	**1,000**	0,000
Proposición económica				
Dirección / Coordinación / Jefe de proyecto (JP)				
Tarifa Hora/Persona del perfil	2,05	**2,050**	1,964	1,987
Esfuerzo en horas	2,05	**2,050**	1,560	1,139
Consultoría/Asesoría (CO)				
Tarifa Hora/Persona del perfil	1,64	1,609	1,625	**1,640**
Esfuerzo en horas	1,64	**1,640**	1,212	1,265
Analista Funcional (AF)				
Tarifa Hora/Persona del perfil	8,61	**8,610**	8,185	8,053
Esfuerzo en horas	8,61	8,180	8,020	**8,610**
Analista Programador (AP)				
Tarifa Hora/Persona del perfil	6,15	6,102	6,043	**6,150**
Esfuerzo en horas	6,15	**6,150**	5,858	6,010
Programador (PR)				
Tarifa Hora/Persona del perfil	2,05	1,988	**2,050**	1,849
Esfuerzo en horas	2,05	1,594	**2,050**	0,887

5.4 Ordenación de las propuestas presentadas

A continuación se muestran las ofertas por orden de puntuación obtenida en el sobre 3.

	Puntuación sobre 3
EVERIS	48,443
AYESA	45,265
UTE FUJITSU-EMERGYA	41,102

La valoración final de las ofertas ordenadas de mayor a menor tras sumar también los valores del sobre 2 es:

	Puntuación sobre 2	Puntuación sobre 3	**Puntuación total**
EVERIS	36,113	48,443	**84,556**
AYESA	27,788	45,265	**73,053**
UTE FUJITSU-EMERGYA	24,363	41,102	**65,465**

En Sevilla a 15 de Noviembre de 2019

La comisión técnica:

D. Emilio Ramírez Ríos

Dª. Victoria Rus Hidalgo

D. Francisco Sempere Giménez

D. Francisco de Asís Rodríguez Martín